



HECHO ESENCIAL
WEG Administradora General de Fondos S.A.

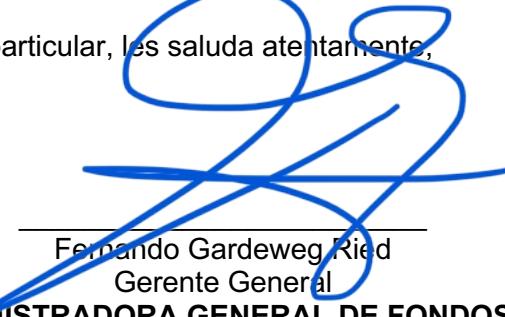
26 de diciembre de 2024

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores y en el artículo 18 de la Ley 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales y las instrucciones contenidas en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión a su cargo, por la presente informo a Ustedes, en carácter de Hecho Esencial de la sociedad **WEG Administradora General de Fondos S.A.** (la “*Sociedad*”), que con fecha 23 de diciembre de 2024, presentaron su renuncia al cargo de Director, los señores Fernando Gardeweg Leigh y José Venegas Maluenda. Que, en consideración a la renuncia del Directorio de la Sociedad, se deberá celebrar una junta extraordinaria de accionistas de la Sociedad para proceder al nombramiento de nuevos miembros, lo que será informado oportunamente.

Sin otro particular, les saluda atentamente,


Fernando Gardeweg Ried
Gerente General

WEG ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores